El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:23:13 del día 14 de Julio de 2023 con certificado de AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Huelva
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 18 de julio de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 11 de julio de 2023.

ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2.- Solicitudes de bonificaciones tributarias.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

3.- Reconocimiento de incentivo de productividad.
4.- Nombramiento interino de un Portero Mantenedor.
5.- Declarar desierta la licitación convocada para la concesión del uso privativo de 4.666 metros cuadrados de dominio público para la construcción, gestión y explotación de edificio destinado a uno de los usos prioritarios establecidos en el plan Parcial del Sector Ensanche Sur en la parcela 27, DOT.09.SOC. Expte. 11/2023.
6.- Adjudicar, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto simplificado y mediante varios criterios de adjudicación, las obras de la Fase II de reurbanización de la Barriada Nuevo Molino. Expte. 15/2023.
7.- Rectificar el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las vías y espacios públicos de la ciudad, y levantar la suspensión del procedimiento de licitación. Expte. 45/2023.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

8.- Baja, por renuncia, de licencias de instalación de placas de vado.
9.- Baja, por renuncia, de licencia de reserva de estacionamiento.

URGENCIAS.

10.-Asuntos que se declaren de urgencia.

Ayuntamiento de Huelva
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

RUEGOS Y PREGUNTAS.

11.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcaldesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.

(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa(Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:23:13 del día 14 de Julio de 2023 con certificado de AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do